

Si me permiten hablar, y que no se someta a votación mis participaciones dentro del dialogo y la discusión técnica, se los puedo compartir, pero no me dejan hablar y no pueden someter a votación

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Regidor, se la ha pasado hablando toda la reunión.

Regidor Luis Eduardo Pérez

Con participaciones técnicas del tema; Porque es un tema importante, estamos hablando de Tlaquepaque, ósea, que pretende que la mayoría someter a votación, si vamos a participar y, que la mayoría decir no yo no participé y coartar el derecho de los regidores a participar y dialogar un tema presupuestal. Ósea, que pretenden ustedes callar a los tlaquepaquenses, ¿eso es, lo que quieren? callar a una regiduría están callando a los ciudadanos, no nos están callando directamente a nosotros, y no nos pueden coartar el derecho de participar y dialogar en temas importantes.

O qué, otra vez se quieren gastar 44 millones y sin decir cuánto cuesta cada lampara, caballeros sean conscientes, no pueden coartar el diálogo de los regidores

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

¿Terminó su participación regidor? Gracias, ponemos a votación económica para dar un uso de la voz para los compañeros, y si no podemos seguir, moción de orden regidora.

Regidora Regina Martínez González

Regidor, regidora...por favor, Dios bendito, no le falte el respeto a los procesos continuamente, entonces por favor, es más fácil darle el uso de la voz a los regidores o a cualquier integrante que lo quiera hacer, y no se debe de someter a votación otra ronda y creo que nos estamos perdiendo del punto y espero que, si lo estemos entendiendo de la misma manera y me gustaría puntualizar el porqué, estoy haciendo el uso de la voz de esta manera. Considero, que no se nos debe hacer votar otra ronda de participación, porque es, en el momento en el que se vote en contra, están, coartando nuestra participación, en el cual por derecho constitucional tenemos voz y voto dentro de la junta, entonces, de ser negativo, nos están coartando el derecho del uso de la voz, entonces ustedes tampoco tienen la facultad para decirnos cuando y donde podemos hablar. Así nos estemos hablando toda la sesión, tenemos el derecho de hacerlo y ustedes tienen el derecho también de

escucharnos. Entonces, los invito, porque nadie nos estamos saliendo del tema. Porque estamos hablando del presupuesto de las partidas, y por favor, le invito a que ya no les falte el respeto a los procesos. Respete los procesos, no podemos someter a votación eso, de verdad. Y no lo voy a permitir, porque lo hemos permitido durante mucho tiempo, ya casi 2 años, entonces, eso no se va a permitir.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Gracias regidora la invito yo también a que se sume la autoridad máxima de esta asamblea y es quien toma las decisiones.

Lo repito sometemos a votación una ronda el uso de la voz de los compañeros, las y los integrantes que estén por la afirmativa de la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Moción de orden por favor.

Regidora Regina Martínez González

No, no es posible compañeros los invito a que no voten, porque esto que se está haciendo, respete los procesos, respete los procesos. respete los procesos.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Lo repito, sometemos a votación el uso de la voz de los compañeros, las integrantes y los integrantes que estén por la afirmativa de la aprobación del uso de la voz de los compañeros, los que estén por la afirmativa sírvanse levantando su mano, un voto por cada uso de la voz, en negativa levantando sus manos. Me cuentan los votos por favor; se está pidiendo moción de orden regidora.

Nos vamos a un receso de 15 min siendo las 9:47 de la mañana, regresamos en 15 minutos por favor gracias.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Nos vamos a un receso de 15 minutos.

Regidora Regina Martínez González

¡Y los recesos se votan!

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Lo sometemos a votación, quienes estén a favor del receso; 15 minutos. Nos vamos a receso.

Receso a las 9:47 horas.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Secretaria sometemos a votación la aprobación de este el tercer punto de la orden del día.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Gracias, presidente. Procedo a pasar la votación; En el punto numero 3 donde nos quedamos. Las integrantes y los integrantes que estén por la afirmativa de la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

Regidora Regina Martínez González

Para antes le solicito al presidente el uso de la voz.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Sometemos a votación el uso de la voz para la regidora.

Regidora Regina Martínez González

Me gustaría nuevamente continuar, con los comentarios que tuvimos anteriormente, externándole exactamente lo mismo, no pueden someter a votación mi participación, porque soy una integrante de esta Junta de Gobierno con voz y voto; entonces, únicamente por respeto, levanto la mano y le solicito a presidencia el uso de la voz.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Presidente pero antes quisiera como integrante de esta Junta de Gobierno hacer el uso de la voz, pidiendo moción de orden y que todos llevemos un dialogo respetuoso entre todos los compañeros, que esta Junta de Gobierno es la máxima autoridad, para los que se les olvide, que no se les olvide, que aquí se toman la mayoría de votos, me gustaría Presidente si lo ve a , si meter a votación o darles el uso de la voz a los compañeros si así lo ven la mayoría para que podamos tener un dialogo regidora que sea concreta con sus preguntas o si tiene alguna otra aportación.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Adelante regidora

Regidora Regina Martínez González

Muchísimas gracias, únicamente para hacerle de conocimiento a la presidencia de esta Junta de Gobierno, que según el capítulo 4 de la Junta de Gobierno en el art 12, fracción séptima, donde se habla de las facultades del secretario técnico, me permito a dar lectura; el secretario, tendrá derecho a voz, más no al voto y auxiliará al presidente en la conducción de las sesiones, tomando nota de los acuerdos de la Junta de Gobierno y elaborará el acta respectiva. Entonces, con fundamento en los artículos, me gustaría dirigirme a la presidencia a solicitarle de favor que pudiera limitar a su secretaria técnica plenamente a sus funciones y que no se extralimite, es cuanto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Tomaremos en cuenta sus comentarios.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Gracias presidente, muchas gracias por instruirme compañera regidora, tomaremos en cuenta su comentario, como usted comenta tengo el uso de la voz, mas no del voto, pero si puedo hacer propuestas en esta Junta de Gobierno, donde es la máxima autoridad. Muchísimas gracias, adelante

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Vamos a dar el uso de la voz al regidor Eduardo

Regidor Luis Eduardo Pérez

Retomando un poco el tema del presupuesto, mi propuesta muy concreta es en mandar remanente de la partida de servicios generales, creo que lo adecuado para dejarlo un poco más amarrado a pesar de que se compre o no se compre, creo que la intención si es comprarlo, creo que lo adecuado, seria dejarlo en el capítulo 5000 partida 541, para que ya quede amarrado, si realmente la intención es de comprar un vehículo, creo que esta Junta de Gobierno esta de acuerdo de habilitar vehículos para sus funciones, esa es mi propuesta.

y mi pregunta que me quedo para la contadora es, ¿si el dinero ya se gastó o no? ¿o si realmente sigue en cuentas bancarias y si sigue en cuentas bancarias , dejarlo amarrado en el capítulo adecuado para la compra del vehículo, es cuanto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

El dinero si sigue en las cuentas bancarias se acumuló y esta, en la cuenta, eso no es problema.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Gracias. Entonces regidor su modificación puede ser específico para todos los compañeros para esta Junta de Gobierno puedan entenderlo por favor, que vendría siendo el capítulo 3, que estamos por votar en la modificación del orden del día.

Regidor Luis Eduardo Peréz

La modificación en lugar el remanente al capítulo de servicios generales en lugar de mandarlo a capítulo 5000 a la partida 541, para que ya quede amarrado la posible compra, no significa que se tiene que hacer, y posterior a eso nosotros vamos a aprobar si se compra o no, la unidad deseada. Pero así vamos a tener amarrada de donde si vamos a disponer. Es como adelantarnos un poquito, sería eso, en lugar de mandar un remanente al capítulo 3000, mandarlo al 5000 a la partida 541. Es cuanto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Sometemos a votación quien este a favor de la propuesta del regidor Eduardo, quien este a favor levantando su mano, en contra y abstención.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Entonces se hace la modificación de servicios generales a la partida 5000, así quedo votado. ¿ya estamos conforme regidor? Gracias. Entonces, ahora si podemos proseguir con los siguientes puntos.

Procedo a someter a votación la aprobación de este tercer punto de la orden del día ya con las modificaciones propuestas por el regidor Eduardo, las y los integrantes que estén por la afirmación de la aprobación del orden del día favor de manifestarlo levantando su mano.

Apenas vamos aquí, por eso es que habían votado todos los diálogos, apenas vamos a votar el orden del día regidora y es solamente del tercer punto, donde se pidió la modificación, apenas vamos en el tercer punto regidora, presentación y modificación del cierre 2025, donde se hace la modificación, donde se hace la propuesta ¿es correcto?

Regidor Luis Eduardo Pérez

Sí, es correcto.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Las y los integrantes de esta Junta de Gobierno que estén por la afirmativa de la aprobación del tercer punto de la orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

Mayoría por la afirmativa presidente.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Continuando con el orden del día, doy seguimiento al cuarto punto del mismo, el cual se refiere a la autorización para adquisición de equipo de transporte. Les hicimos llegar anteriormente 3 cotizaciones, entre esas cotizaciones estaba; nosotros ya tenemos actualmente un vehículo de carga, requerimos otro vehículo para que puedan movilizar a las psicólogas, porque actualmente, ya más adelantito le vamos a dar como los números, actualmente estamos trabajando con un programa que estamos implementando en las colonias que se llama prevención en tu barrio y se está trabajando en el turno vespertino en las escuelas, activamos ese programa de prevención y por lo tanto, estamos solicitando la compra del vehículo y en el tema de prevención en tu barrio, se empezó en los lugares que estamos atendiendo en las colonias, derivado de un mapa de calor que la regidora nos solicitó en la junta pasada y ahorita les voy a decir que colonias tenemos como focos rojos y son las que se han estado atendiendo y al momento ya tenemos atendido: San Martín de las flores ya se hizo una prevención y también en el cerro del cuatro por eso es que solicitamos la compra del vehículo.

Tenemos una cotización de un Grand i10 de la Hyundai, tenemos la cotización de un Chevrolet ónix y un carro de la marca de esos carros chinos, pero esos no, esperemos que esos no, entonces si estamos en si nos autorizan esos, son los que estamos solicitando.

Regidor Julio Oswaldo García Santana

Someterían a votación una de estas 3 opciones o ustedes ya tienen idea de cual sería.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

El primero que les mencione es el Hyundai

Regidor Julio Oswaldo García Santana

Hyundai, yo acompaño esa propuesta. Creo que en temas técnicos de en mantenimientos de las otras 2 propuestas son las menos viables.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Muchas gracias regidor, secretaria solicito someta a votación la aprobación es este cuarto punto orden del día.

Regidora Regina Martínez González

A mi solamente me gustaría preguntar a la presidencia, ¿cuál, sería el destino operativo específico, ósea yo entiendo que se necesita y que es para ir a las colonias, pero a qué área específica va a estar asignada.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Va a estar asignada al área de psicología.

Regidora Regina Martínez González

Okey, gracias.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Para antes presidente me gustaría darle la bienvenida a la regidora Cristina Patricia Carrasco Acosta, integrante de esta mesa de gobierno.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Entonces ahora sí, solicito se someta a votación de este cuarto punto de la orden del día.

C. Aide Joselin Alba Mendoza en representación del regidor Marcos Fuentes.

Nada más para saber si se tiene contemplado el gasto de las placas al parecer no, servicios de la agencia para no perder la garantía o eso ya sería aparte de esos gastos.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Eso ya lo tenemos contemplado y hay una partida que va destinada al área de transporte.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Procedo a pasar la votación. Las integrantes y los integrantes que estén por la afirmativa de la aprobación del cuarto punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano Las integrantes y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Mayoría por la Afirmativa presidente.

Regidora Regina Martínez González

Sería importante que dejaran en claro en la compra y cual vehículo para que quede asentado en el acta.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Si se los hicimos saber.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Para antes presidente de esta Junta de Gobierno, nada más pedir a mis compañeros que si me hacen favor de pedir una moción de orden, ya que se estaba haciendo la votación, cuando la compañera interrumpió en la votación; entonces, si me hace favor de pedir una moción de orden que venga de su presidencia, ya que la regidora interrumpió y no levantó la mano pidiendo el uso de la voz. Y volveremos a someter a votación el cuarto punto del orden del día, ya que la regidora interrumpió, por no haber levantado la mano, pidiendo el uso de la voz.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Muchas gracias, hacemos moción de orden y solicitamos nuevamente que se haga la votación

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Gracias nuevamente, Las integrantes y los integrantes que estén por la afirmativa de la aprobación de este cuarto punto, favor de manifestarlo levantando su mano. Las integrantes y los integrantes que estén por la negativa, en abstención, sírvanse manifestarlo. Mayoría por la Afirmativa presidente.

Regidora Regina Martínez González

No vote, presidente me permite el uso de la voz.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Adelante regidora.

Regidora Regina Martínez González

A lo mejor no fue la manera procesal, pero quiero hacerle nuevamente la invitación y ya habíamos llegado a un acuerdo, la presidencia y esta regiduría en el cual se sometería a votación el vehículo, que sería adquirido y entonces nuevamente la secretaria tomo la decisión de someter a votación otro punto distinto. Le solicito, que someta a votación el acuerdo que habíamos planteado.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Para antes presidente de esta Junta de Gobierno solamente que tengamos claros los puntos que se están votando, si la compañera específicamente tiene una petición de la votación, si nos pudiera instruir como seria la votación, regidora, por favor.

Regidora Regina Martínez González

Únicamente aquí se está pretendiendo meter a votación la autorización para la adquisición de un equipo de transporte, es decir un vehículo, aquí el tema es que nos presentan 3 cotizaciones distintas a las cuales toda esta junta hemos llegado a un común acuerdo que el más adecuado es el Hyundai, entonces aquí lo más prudente seria para avanzar en un tema procesal, que por favor pudiera someter a votación; se solicita la autorización para la adquisición de un equipo de transporte siendo este el Grand i10 Hyundai; con esto sabemos, cual se va a adquirir y esa sería la propuesta concreta.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

En concreto regidora, pretendes que se someta a votación la adquisición del vehículo antes mencionado, nada más, sea concreta por favor. Las y los integrantes que estén a favor de la modificación de la regidora que hace cuestión del vehículo, favor de manifestarlo levantando su mano por favor, me pueden contar los votos compañeros. Estamos bien regidora. Gusta hacer uso de la voz.

Regidora Regina Martínez González

El tema es, que no lo dijo de manera clara y puntual, como yo lo externe, entonces, algunos compañeros pudieron haberse perdido en el proceso, la invito a que se someta a votación como conforme a lo solicité.

Regidor Luis Eduardo Pérez

Yo creo que a lo que se refiere la regidora es, a la forma en la que la secretaria someta a votación, lo correcto a lo que ella dice es, que se somete a votación el punto número cuatro, que se autoriza la compra

del vehículo Hyundai; modelo tal, y se somete a votación; no tanto una modificación como el carro, año y el costo. Agregarle simplemente a la descripción de la modificación el carro, el año y el costo. Solo sería ser muy puntual en el acta, para que quede asentada qué vehículo y qué monto se autorizó para la compra. Y someterlo a votación. Es cuanto.

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz

Yo creo prudente no incorporar el monto o costo, porque es muy volátil, entonces, si ponemos el costo vamos a tener una complicación, solamente adicionar la marca, por supuesto el tipo de vehículo, pero no el costo, porque es muy volátil, están cambiando con el tema de la guerra que están cambiando los precios todos los días. Es mi propuesta

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Gracias regidora.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Haber, entonces se lo leo regidora como usted lo está pidiendo, solicito se someta a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual se solicita la compra de un vehículo de marca Hyundai Grand i10, Hatch back 2026;

Las y los integrantes que estén a favor de la modificación de la regidora que hace cuestión del vehículo, favor de manifestarlo levantando su mano por favor, mayoría por la afirmativa presidente.

C. Aide Joselin Alba Mendoza, en representación del regidor Marcos Fuentes

Yo no vote, yo estoy en abstención.

Regidora Regina Martínez González

Perdón, perdón compañera.... Nuevamente los integrantes que estén por la afirmativa, me cuentan los votos por favor.

Por la negativa, En abstención.

Gracias.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Muchas gracias, pasamos al siguiente punto del orden de día, el cual se refiere a el informe de actividades noviembre-diciembre 2025 y enero-febrero-marzo 2026.

En el tema de informe de actividades tenemos:

PbR	PROGRAMA/SUBPROGRAMAS	RESULTADOS
Capacitaciones Preventivas / Jornadas de salud mental	- Programas: INFA – ADICCIONES (1,2,3, Por las Adicciones y Qué No te atrapen las adicciones). - RED FLAGG DE LAS ADICCIONES (Programa a impartir nivel secundarias); - "Padres en prevención" (P.E.P); - "Mujeres" - "Vida integral, bienestar y resiliencia adolescente (V.I.B.R.A.) - "Vicios, + Vida"	Con estos programas y a través de acciones interactivas con los ciudadanos, hemos logrado impactar con actividades extramuros. Hemos trabajado en escuelas primarias, secundarias y ciudadanía en general, logrando impactar a 2552 De igual manera se realizó el evento "Prevención en tú barrio" en la Capellania Divino Niño en la Colonia Francisco I. Madero, donde se tuvo la asistencia de 50 personas Realizamos "Prevención en tú barrio" en Colonia San Martín de las flores con asistencia de 120 personas. Prevención para la paz (Coadyuvarnos con Prevención del delito) Se atendieron 184 niños. Caravanas por la paz atendimos 327 personas.
Red de Apoyo a establecimientos especializados en adicciones.	Hemos realizado diligencias y /o visitas de supervisión a 25 Establecimientos especializados en adicciones, donde se realizó revisión general de cada uno, verificando normatividad e instalaciones; además, de entrevistar a los usuarios y conocer de viva voz, el proceso de su rehabilitación. Los días 21,22 y 23 se realizó el 5to encuentro cultural y deportivo de centros de tratamiento. Fueron 3 días de 9 a 17:00 horas compartiendo con personas de 25 establecimientos con actividades como: futbol, básquetbol, volibol, ajedrez, canto, dibujo, entre otras actividades, mismas, que suman para generar unidad, empatía y sensibilidad en o los procesos de recuperación. Cabe mencionar que tuvimos una asistencia de 1107 participantes.	
Terapias Psicológico (CEINAA) este espacio es el que tenemos en San Martín de las Flores	Durante esta temporalidad hemos atendido a 37 personas. Es importante resaltar que el tratamiento consta de 10 a 12 sesiones, dependiendo de la situación que se presenta en el proceso de cada persona, donde la atención se extiende a 16 sesiones. Además, realizamos entrevistas, derivaciones a otras instituciones e información en general en temas relacionados con tratamiento breve, atendiendo temas de adicción, depresión y ansiedad. En esta temporalidad se han otorgado 7 becas.	

Cabe mencionar que esta información es meramente informativa, ¿Alguien tiene algún comentario respecto a esto?

Regidor Luis Eduardo Pérez

La verdad quiero felicitarlo por que está atendiendo una petición de junta y se me hace muy bien su trabajo, es cuánto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Muchas gracias regidor.

Regidora Regina Martínez González

Únicamente leyendo pues, y acompañando lo que se ha realizado en este plazo, en el que usted ha estado al frente ó ¿también algunas acciones que había dejado el director anterior? A ok, me da gusto que hayan trabajado en un mapa de calor para tener focalizado dónde se necesitan las acciones y que los recursos no se pierdan, no se dispersen y de igual manera, me gustaría que nos hicieran llegar a esta Junta de Gobierno los mapas de calor, comparado con las acciones, para para así poder comparar, hacer un cruce y poder entender que si se está integrando a esto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Claro que sí, le hacemos llegar la información, adelante regidor.

Regidor Julio Oswaldo García Santana

Me sumo a las felicitaciones de mis compañeros por el trabajo que hace usted y su equipo de trabajo, desde los administrativos hasta el personal adjudicativo, sabemos que es un tema muy noble y que no podemos desatender el tema de las adicciones. Yo quiero hacer mi aportación en el sentido, un poco técnico lo que nos presentaron es conforme al pbr es referencia a un presupuesto basado en resultados, sin embargo creo que esta presentación es más sobre acciones de gobierno y no hay un tema presupuestal que se está estipulando, entonces como cambiar la estructura de la presentación y algo que había comentado en otras juntas de gobierno a manera de recomendación que cuando se establezca una acción gubernamental se pueda establecer un criterio de un indicador para poder contrastar las acciones; ósea los resultados contratados con las acciones y poder tener la certeza ya que en la lectura se atendieron un supuesto 100 personas cuando no hay un indicador como nos muestra el grado de eficiencia.

Esto es un poco más técnico que como estudie administración pública, tengo un poco de razón al respecto para poder fortalecer y poder vernos más profesionales y esto en algún momento lo vera alguien y lo va a indagar.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Muchas gracias, compañeros, continuamos con el sexto punto de la orden del día. Adelante regidora.

Regidora Cristina Carrasco.

Hola muy buenas tardes felicitarle director que se nota que está en la calle con las personas solamente quisiera hacerle unas recomendaciones en cuanto al establecimiento de la manera en la que los resultados se muestran para la ciudadanía de San Pedro Tlaquepaque, entre ellas sería muy bueno agregar cuantos hombres y cuantas mujeres están siendo impactados en los programas que se llevan en la calle; por ejemplo prevención en tu barrio poder saber de las 50 personas de las que nos reportan, cuantos son hombre y cuantas mujeres incluso en su momento, algunas infancias asisten por el tema de los cuidados ya que están con el papá o la mamá y por otro lado también poder integrar dentro de todo lo que se genere como resultados el tema del lenguaje incluyente y de la perspectiva de género. Desde esta regiduría acabamos de presentar el marco del 8 de marzo una iniciativa que tiene por objetivo llevar a los centros de rehabilitación justamente esta perspectiva, sabiendo que las mujeres sufren algún tipo de adicción, que son más abandonadas, que no tienen un seguimiento, que sus familias le suman nuevamente más situaciones que tienen que ver con los cuidados. Felicitarlos por su trabajo y se nota la diferencia que hay entre la cantidad de personas impactadas, y no solamente es la cantidad, sino la cualificación de los programas que se están llevando. Y esa es la invitación, con el objetivo que podamos tener un desglosé. Incluso, podamos atender lo que comenta el regidor Julio, por ejemplo algunos indicadores, que nos permitan identificar cuantas personas son mujeres, cuantos son hombres, con el objetivo de realizar acciones completas, que nos permitan tener mejores resultados, es cuanto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Muchas gracias regidora, tomaremos también en cuenta sus comentarios. Continuamos con el sexto punto orden del día, el cual se refiere a proyección de actividades de los próximos tres meses abril, mayo y junio 2026.

Capacitaciones preventivas en adicciones vamos a trabajar en la Escuela Primaria Emiliano Zapata, Escuela Secundaria. - Sec. Mixta 33 y Bachillerato. - Cobaej no. 8 en San Martín de las Flores impactadas 2500 personas.

Red de apoyo a establecimientos especializados en adicciones, verificaciones a establecimientos especializado en adicciones. Les comento, que nosotros en Tlaquepaque, tenemos un problema algo grave con los centros; ya que no se han regularizado, porque quien los regula a ellos, es el estado y no tienen la capacidad de revisar los centros. Hay centros que tiene hasta año y medio esperando su revisión y no se las han hecho, con el afán de ayudarlos nosotros recibimos una capacitación por parte del CESMA, que es quien trabaja con los centros y a partir de la próxima semana, vamos a revisar los centros de tratamiento, para que les puedan autorizar su registro del CESMA. Entonces, hemos puesto toda la disposición por parte del municipio en conjunto con el estado, para que pueda avanzar el tema de regularización de los centros de tratamiento.

También vamos a tener en el tema de red de apoyos, capacitación de 4 Brigadas de protección civil. (1ra y 2da jornada), Regulación de espacios especializados en adicciones y vamos a verificar 24 centros y capacitar alrededor de 180 personas; en las jornadas de salud mental tenemos para el día 26 de junio "Día mundial de la lucha contra el uso y tráfico indebidos de las drogas, Prevención en tu barrio Balcones de Santa María, Evento Niñez sin adicciones (abril-mayo) Personas asistentes 400.

En el tema de terapias de CEINAA, lugar que tenemos en San Martín de las Flores con procesos terapéuticos, entrevistas y derivaciones. Hemos propuesto la atención para 40 personas. ¿Alguien tiene algún comentario en este punto?

Regidora Regina Martínez González

En este punto igualmente sumándome a lo que los compañeros solicitaron en el informe, pero como este apenas se va hacer, es importante tomar en cuenta, para que se mida cuantas personas se atienden, cuántas acciones se realizan para que estás lleguen y el impacto ó resultados de las intervenciones, entonces, nomás agregar indicadores complementarios. que serían porcentajes de la canalización efectiva, reincidencias, el saber cuántas personas estamos tratando y reinciden y entender la falla del porqué, entender por qué este tema y la satisfacción de las personas usuarias y la cobertura de Tlaquepaque y una disminución de rezago en las zonas de mayor incidencia, para que esto, lo puedan acompañar y con esto, tengan su información más completa.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Claro que sí regidora, lo tomaremos en cuenta, adelante regidor.

Regidor Efraín Cortés Díaz

Muchas gracias, solo sumarme con las observaciones; yo sé, que el número es cambiante, pero si valdría la pena saber aproximada ¿cuánta gente está en tratamiento cada trimestre o cada que nos veamos, por que ahorita van a ver a una población de 3 mil personas, para el recurso que veo que tienen en el instituto y me parece mucho, pero también soy de la idea que los organismos públicos descentralizados que tenemos aquí en Tlaquepaque, tienen muy poquito recurso para toda la población objetiva que tienen, y que deberían de aumentarse, yo veo 3200 personas, pero no veo cuál es la población objetiva al final, aunque veo que para la opd es mucho, no sé y no tengo la referencia de la población.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores

Tomamos en cuenta también sus comentarios, muchas gracias secretaria, bien en el séptimo punto en asuntos varios; referente a la mención que nos había hecho la regidora Laura Alcantar de los convenios de colaboración con los centros de tratamiento, quiero decirle que actualmente los tenemos con cuatro convenios con los centros de tratamiento son con la Fraternidad del Espíritu A.C., Reyna Fénix A.C., Hacia un Nuevo Horizonte A.C., cabe mencionar que el nombre de ellos así viene en su acta constitutiva sin (H) en la palabra horizonte y Mi Reinserción A.C. Son los 4 centros, estamos ya trabajando con otros centros y queremos subir el número de convenios de colaboración con ellos, para que puedan dar más atención.

También les presentamos el mapa de calor que se realizó en conjunto con 52 centros de tratamiento, en este mapa de calor nos arrojó las colonias que tenemos foco rojo en Tlaquepaque.

En este caso la colonia que nos arrojó el mapa de calor es de menores consumiendo o mayores es la colonia Cerro del 4, El vergel, El Campesino, San Martín de las Flores, Artesanos, Las Juntitas, El Sauz, San Pedrito, Las Huertas, Francisco I Madero, Alamo, Toluquilla, San Sebastianito, Miravalle, La Duraznera, Guayabitos, Tapatío, Colonial Tlaquepaque, El Álamo, Balcones de Santa María. Los vamos a ir atendiendo en el mismo orden que se los dije, pero si tenemos un hecho relevante en alguna de las colonias vamos a modificar la ruta que lo vamos a hacer bien, el mapa de calor arrojó que la droga que mayor impacto que estamos teniendo en el municipio es el de cristal, seguido del alcohol y a marihuana; son las 3 drogas de impacto que tenemos